

# BANCO DE LA NACIÓN

Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Pago de tasas	-	X	De acuerdo al trámite realizado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo y Número de Documento de Identidad del Titular del trámite.</li> <li>2. Concepto de Pago.</li> <li>3. Importe de pago.</li> </ol>
Apertura de Cuenta Corriente	-	X	Persona Natural mínimo. S/. 100.00	1. Carta firmada por el titular o titulares solicitando la apertura de una cuenta corriente.
			Persona Jurídica mínimo S/. 500.00	2. Copia legalizada del testimonio de constitución de la empresa y modificatorias. 3. Copia legalizada del documento de identidad de los responsables del manejo de la cuenta.
			Mantenimiento de cuenta: Persona Natural S/. 7.00 Persona Jurídica S/. 15.00	4. Copia simple del RUC actualizado. 5. 3ra.categoría: Formulario Declaración Pago Anual Impuesto a la Renta del último ejercicio contable. 6. Copia simple de recibo de luz, agua o teléfono fijo. 7. Vigencia de poderes original con no más de 10 días de la fecha de emisión (Lima) y 15 días (Provincias). 8. Depósito de S/. 500.00 como monto mínimo de apertura.
Depósito de Capital Social	-	X	Gratuito	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documento Nacional de Identidad: DNI.</li> <li>2. Certificado de Depósito de Capital Social de Personas Jurídicas en Formación.</li> </ol>
Depósito de Cuenta Corriente	-	X	Gratuito	1. Papeleta de depósito en cuenta corriente debidamente llenada.
			Comisión S/. 8.50 (provincias)	
Devolución de Capital Social	-	X	Emisión de cheque S/.10.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carta solicitando la devolución del depósito de capital social.</li> <li>2. Certificado de Depósito de Capital Social de Personas Jurídicas en Formación, entregado por el Banco cuando se constituyó el depósito.</li> <li>3. Fotocopia DNI de la persona que indica el certificado.</li> </ol>
Transferencia de Capital Social	-	X	Gratuito	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carta solicitando la transferencia del depósito de capital social a una cuenta corriente del cliente en el Banco.</li> <li>2. Fotocopia DNI de la persona que indica el certificado.</li> <li>3. Certificado de Depósito de Capital Social de Personas Jurídicas en Formación, entregado por el Banco cuando se constituyó el depósito.</li> </ol>